



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13060

14/05/2020

29653

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Defensa, tiene certeza tanto de la existencia como del estado de disponibilidad de los test serológicos objeto de la pregunta. La disponibilidad es secuencial a los procesos de recepción y distribución preceptivos.

La Inspección General de Sanidad de la Defensa (IGESANDEF) puso en conocimiento del Comandante del Mando de Operaciones y del Secretario General del Mando de Apoyo Logístico del Ejército (MALE), que el Instituto de Salud Carlos III había coordinado, al menos, cinco estudios de fiabilidad de técnicas diagnósticas rápidas de COVID-19, entre las que se destacaba el KIT COVID-19 IgG/IgM Rapid Test Cassette de la casa ZHEJIANG ORIENT GENE BIOTECH, por su alta sensibilidad frente al resto.

Se ha dispuesto de 63.300 test; 20.000 test “ORIENT GENE” adquiridos por el Mando de Apoyo Logístico del Ejército (MALE) y 43.300 test “WONDFO” procedentes del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA).

Los test procedentes del INGESA tienen una sensibilidad y especificidad definidas. Esta sensibilidad y especificidad es variable según cada modelo de test rápido comercial, y de acuerdo con la misma, se establece el uso dentro de una estrategia de control COVID-19.

Los 63.300 test han sido distribuidos entre las unidades de las Fuerzas Armadas (Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire, Unidad Militar de Emergencias, Estado Mayor de la Defensa y Órgano Central).

Estos test serológicos son de utilidad en una estrategia combinada de control del COVID-19, junto a las medidas de protección individual y colectiva, evaluación clínica, encuesta epidemiológica, otros test como los diagnósticos PCR, aislamiento y



tratamiento farmacológico en caso necesario. Esta estrategia combinada de control ha demostrado ser correcta al no haberse producido un contagio.

El personal desplegado en Zona de Operaciones tiene continuidad de control sanitario durante todas las fases de la misma hasta su reincorporación a la unidad de origen una vez finalizada la Misión. Este control contempla las actuaciones necesarias para su seguridad como reconocimientos, vacunaciones, medidas de prevención y tratamientos.

Las unidades que regresan de Zona de Operaciones (ZO) siguen el mismo procedimiento establecido para las unidades en Territorio Nacional (TN).

Madrid, 17 de junio de 2020